UNIVERSIDAD La Gran Colombia

Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

FACULTAD DE **DERECHO: RESOLUCION 92 – REGISTRO CALIFICADO DE ENERO 14 DE 2005 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.-**

ACTA DE GRADO No. **40-2007110**

EN BOGOTÁ, D.C. REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA **28 DE JUNIO DEL AÑO 2007** SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN,
EL RECTOR DOCTOR **JOSE GALAT NOUMER**
EL DECANO DE LA FACULTAD DOCTOR **GLORIA INES QUICENO FRANCO**
Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVESIDAD DOCTOR **CARLOS A. PULIDO BARRANTES**
CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

EDWIN ANDRES RODRIGUEZ FONSECA

CON C.C. No. **7.179.856** QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO DE **2005** Y HA CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

- ABOGADO -

EL SEÑOR RECTOR Y/O SU DELEGADO, PROCEDIÓ A TOMAR EL JURAMENTO DE RIGOR EN LOS TÉRMINOS: JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA? EL (LA) GRADUAND(O)(A) RESPONDIÓ SI JURO. LUEGO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA Y SE DIO POR TERMINADA LA CEREMONIA.

EL RECTOR, **(FDO.) JOSE GALAT NOUMER**

EL DECANO DE LA FACULTAD; **(FDO.) GLORIA INES QUICENO FRANCO**

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, **(FDO.) CARLOS A. PULIDO BARRANTES**

ES FIEL FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL **28 DE JUNIO DEL AÑO 2007**

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECRETARIA GENERAL

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Escaneado con CamScanner

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Edwin Andrés Rodríguez Fonseca

C.C. No. 7.179.856 de Tunja

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Penal y Criminología

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Bogotá D.C.

17 de Diciembre del 2008

Acta 6044 Folio 1696 Libro

Oficina de Admisiones y Registr

23 de Febrero

Registro 29716 Folio 344 Libro de Regi

Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 84725

Escaneado con CamScanner

POSGRADO EN DERECHO PROCESAL

ACTA DE GRADO No. 6712 **FOLIO No. 2364**

La Universidad Libre representada por la Honorable Consiliatura, el Rector Nacional, el Director General del Instituto de Posgrados y el Coordinador de la Especialización en DERECHO PROCESAL, en sesión del día 08 del mes de abril de 2010, según **Acta No. 6712, Folio No. 2364** y considerando que el(la) **Abogado RODRIGUEZ FONSECA EDWIN ANDRES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **7.179.856** expedida en **TUNJA**, cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por las normas del Instituto de Posgrados de la Universidad Libre, resuelve otorgarle el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL

En nombre y representación de la Universidad Libre, previo el juramento de rigor, el Coordinador de la Especialización en Derecho Procesal hace entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 08 días del mes de abril de 2010.

El Rector Nacional	(Fdo) Nicolás Enrique Zuleta Hincapié
El Director del Instituto	(Fdo) Carlos Bernardo Medina Torres
El Coordinador de la Especialización	(Fdo) Carlos Bernardo Medina Torres
El Secretario Académico	(Fdo) Hernando García González
El Graduando	(Fdo) Edwin Andrés Rodríguez Fonseca

La presente es fiel copia tomada de su original a los ocho (08) días del mes de abril de dos mil diez (2010).

UNIVERSIDAD LIBRE
POSTGRADOS
SECRETARIA ACADEMICA

HERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
Secretario Académico
Instituto de Posgrados

Universidad Externado de Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que en el folio 107 del libro de registro n.° 5M de la Facultad de Derecho se encuentra el acta que a la letra dice: Acta n.° 2251 n.° Registro 087113

En la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), se reunieron las Directivas de la Universidad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del (la) siguiente alumno(a) y conferirle el título de:

EDWIN ANDRÉS RODRÍGUEZ FONSECA C.C. 7179856 DE TUNJA

MAGÍSTER EN JUSTICIA Y TUTELA DE LOS DERECHOS CON ÉNFASIS EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de MAESTRIA EN JUSTICIA Y TUTELA DE LOS DERECHOS CON ÉNFASIS EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).

M. Hinestrosa.
MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Vo.Bo.